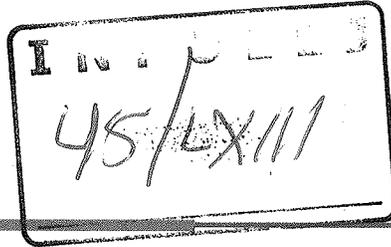


Gobierno de  
Valle de Juárez

2021 -2024



382-57-10-369  
382-57-11-002

Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco

**MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL. H. CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE JALISCO**  
**P R E S E N T E.**

Número de Oficio 0107/2022.  
Valle de Juárez, Jalisco, a 19 de octubre de 2022.

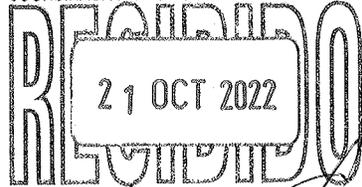
Por medio del presente envío un cordial saludo, y a la vez me refiero a sus oficios número CPL-321-LXIII-2022 y CPL-322-LXIII-2022 de fecha 29 de septiembre de 2022, recibidos el día 07 de octubre del año en curso, donde informa y anexa en copia simple de las Minutas de Proyecto de Decreto Número 28826/LXIII/22 y 28827/LXIII/22, por las cuales se resuelve las iniciativas de ley que reforman los Artículos 13, 21 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que este H. Ayuntamientos exprese su voto y envíe a ese H. Congreso por escrito y por medio de correo electrónico la copia certificada de los acuerdos sobre el voto solicitado, así como el Acta de la Sesión en que fue aprobado, al respecto:

Me permito enviar copia certificada del acuerdo sobre el particular, incluida el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número 23, de fecha 19 de octubre del presente año, en que fueron aprobados por este H. Ayuntamiento los Proyectos de Decreto en comento.

Sin más por el momento, y en espera de que la documentación proporcionada resulte de utilidad, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

04733

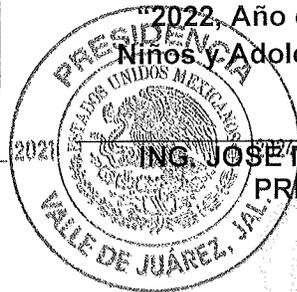
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



HORA 16:00

ANEXO

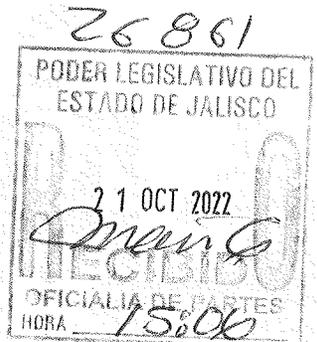
Congresodoc.



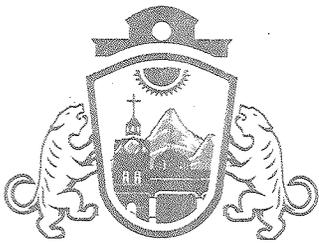
**ATENTAMENTE**

**"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,  
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"**

**ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



ANEXO



Gobierno de  
Valle de Juárez

2021 -2024

382-57-10-369  
382-57-11-002

Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL  
OFICIO: SG 342/2022.

ASUNTO: EXTRACTO CERTIFICADO.  
CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL  
SE APRUEBA LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO 28826/LXIII/22.  
ACTA. NO. 23, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022.

VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, A 19 DE OCTUBRE 2022.

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL, DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-  
2024, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y  
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. -----

-----CERTIFICO-----

QUE EN EL ACTA NO. 23 VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA  
19 DE OCTUBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-  
2024 DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO; EN EL PUNTO TERCERO, SE ASIENTA EL ACUERDO QUE  
TOMA EL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL A LA LETRA DICE: -----

PUNTO 3.- EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA  
AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, LA APROBACIÓN DE LA  
MINUTA DE DECRETO 28826/LXIII/22, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE  
REFORMA EL ARTÍCULO 13 EN SU FRACCIÓN IV, INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA PARTIDOS POLÍTICOS  
NACIONALES Y LOCALES.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo,  
por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de  
su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----;  
ABSTENCIONES: 0 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de los  
regidores presentes 10 de 10). -----

LA PRESENTE APROBACIÓN SE DIO CON 10 VOTOS A FAVOR. 07 DE LOS REGIDORES DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, MTRA. VERÓNICA  
IVETTE TOVAR ÁLVAREZ, C. FÁTIMA GUADALUPE MORENO GÓMEZ, C. RAÚL MARTÍNEZ  
NAVARRO, ROBERTO OCHOA OLIVO, RAMIRO CONTRERAS MARTINEZ Y C. MARÍA DE LOURDES  
SILVA CONTRERAS, 03 DE LOS REGIDORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,  
MTRA. IVETT SÁNCHEZ GODÍNEZ. ING. ARTURO PÉREZ TORRES Y LIC. RODRIGO GONZÁLEZ  
CHÁVEZ, NO ASÍ POR PARTE DE LA LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTINEZ DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
DE REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN NO ASISTIÓ A LA SESIÓN EN COMENTO.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,  
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO

